



## Asociación de Ciclistas Urbanos **GACETILLA DE PRENSA**

**Presentación de la Asociación de Ciclistas Urbanos en Audiencia Pública  
Los proyectos de cruces ferroviarios no tienen en cuenta a los ciclistas**

### **TUNELES Y PUENTES VEDADOS A CICLISTAS**

La Ciudad de Buenos Aires NO tiene antecedentes en el tratamiento y resolución de los conflictos que se le plantean al usuario ciclista al cruzar vías de FFCC.

Garantizar el derecho de circulación con condiciones de seguridad para todos los usuarios debiera ser la condición básica de toda obra vial.

En su presentación la ACU pidió que todos los proyectos tratados –nueve en total- y los futuros contemplen las particularidades del tránsito ciclista, y diseños que induzcan a reducir la velocidad de circulación de los automotores.

Su ofrecimiento de participación fue tenido en cuenta por las autoridades presentes.

**Para mayor información de prensa contactarse al (011) 15-5116-4112**

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008.

La Asociación de Ciclistas Urbanos se presentó ayer en la Audiencia Pública convocada por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma, donde el tema tratado fue la construcción del bajo paso nivel de la Av. Dorrego y las vías del FFCC San Martín.

La ACU puso de manifiesto que en el expediente digitalizado del proyecto, tanto en la descripción de la obra (texto y planos) como en el Estudio de Impacto Ambiental, NO figuraba mención alguna a la Ciclovía de la Av. Dorrego, y como quedaría su desarrollo una vez concluida la remodelación del cruce.

Señaló además que la Ciudad de Buenos Aires NO tiene antecedentes en el tratamiento y resolución de los conflictos que se le plantean al usuario ciclista cuando debe cruzar vías de FFCC -mayores aún cuando el cruce no es a nivel-, entendiéndose que esto no obedece a un problema presupuestario o a falta de herramientas técnicas, sino a desconocimiento de las realidades y potencialidades del tránsito ciclista.

Ejemplo de ello son el puente sobre la playa de maniobras de FFCC Sarmiento en Caballito, los pasos bajo niveles de la Av. Chorroarín y Yatay, y el aún no resuelto cruce del intercambiador de la Avd. Sarmiento, la AU Illia y vías del FFCC Mitre.

Al referirse a condiciones de seguridad y derecho a circular, las nuevas obras viales, cualquiera sea su especie, deberían contener como presupuesto de diseño mejorar las condiciones generales y NO empeorar las previas, para NINGUN tipo de usuario.

Con estos antecedentes la Asociación de Ciclistas Urbanos propuso en primer término que si bien esta obra coincide con la Ciclovía Interparques, **todos** los paso bajo nivel tratados (nueve en total) deberían tener en cuenta los modos más vulnerables de movilidad.

Además que si el paso de ciclistas se resolviera a nivel o a través de los túneles o puentes, este debería contemplar la particularidad de la modalidad.

El tercer punto de la propuesta refirió a concretar condiciones físicas y normativas que mitiguen el aumento de velocidad, que una vez habilitada la obra se producirá no sólo dentro del túnel sino en su entorno.

Lo manifestado por ACU, que incluye su oferta de colaboración con los responsables de la obra para consensuar las soluciones posibles, fue tenido en cuenta por el Defensor Adjunto de la Defensoría de la CABA Arq. Alimena, quien en su resumen final recomienda tener en cuenta el tránsito ciclista.

Tanto el Ministro de Desarrollo Urbano de la CABA Arq. Daniel Chain, quién presidió la Audiencia, como los responsables de la empresa constructora se mostraron interesados en tratar las cuestiones planteadas, invitando a los ciclistas a reunirse en el ámbito de las Direcciones de Tránsito y Transporte del GCABA.

## **ASOCIACION de CICLISTAS URBANOS**